

PN reporta las muertes de dos pintores que cayeron de un andamio, y de un operador de grúa por electrocución.

PN reporta las muertes de dos pintores que cayeron de un andamio, y de un operador de grúa por electrocución

-En hechos ocurridos en Santo Domingo y Monseñor Nouel.

La Policía informó que dos pintores murieron ayer a causa de severos golpes al desplomarse un andamio en el coliseo de Balonmano en el Parque del Este, y un operador de grúa murió calcinado en Bonaó, provincia Monseñor Nouel, al hacer contacto con un cable de alta tensión del tendido eléctrico.

Un informe preliminar indica que Máximo Enrique Núñez Mercedes (A) El Químico, de 44 años; y José Francisco Paula Ramírez, de 42 años, murieron cuando recibían atenciones médicas en el hospital doctor Darío Contreras.

Los médicos del citado centro de salud diagnosticaron que los dos pintores fallecieron a causa de golpes y fracturas en la cabeza, el pecho y otras partes.

El informe preliminar explica que los dos obreros cayeron desde el cuarto piso del Coliseo de Balonmano, del Parque del Este, cuando el andamio sobre el que pintaban se desplomó.

Los cadáveres de ambos pintores fueron trasladados al Instituto Nacional de Patología forense para los fines de necropsia mandatarios.

En tanto que el operador de grúas, Rogelio Díaz Báez, (A) El Pesao, de 54 años, murió calcinado al hacer contacto con un cable de alta tensión, en el kilómetro 82 de la autopista

Duarte, cuando se disponía a quitar un letrero.

El informe preliminar explica que Díaz Báez operaba la grúa placa L008635, cuyo brazo hidráulico sobre el cual estaba el canasto que lo sostenía, hizo contacto con un cable de alta tensión, recibiendo la descarga eléctrica mortal la cual dejó su cuerpo calcinado. La grúa que operaba resultó con graves daños tras resultar incendiada. Al lugar del hecho se presentó una unidad del Cuerpo de Bomberos de Bonaó que sofocó el incendio del aparato.

Un menor que le acompañaba logró salvar su vida al lanzarse al césped.

El cadáver de Díaz Báez fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses en Santiago para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.